

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado de esta Universidad, convocada por Resolución de 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1999), de la Universidad de Jaén, y que figura como Anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Jaén en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 20 de diciembre de 1999.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

A N E X O**CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

Area de Conocimiento: «Matemática Aplicada»

Plaza número (21)

Comisión Titular:

Presidente: Don Victoriano Ramírez González, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Miguel Marano Calzolari, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Francisco J. Muñoz Delgado, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 2: Don Daniel Cárdenas Morales, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 3: Don Miguel Pasadas Fernández, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente:

Presidenta: Doña Inmaculada Pérez de Guzmán Molina, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Jerónimo Lorente Pardo, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don José Juan Quesada Molina, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don Rafael Pérez Gómez, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Ramón Carreño Carreño, Profesor Titular de la Universidad de Almería.

RESOLUCION de 19 de enero de 2000, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de 14 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1999), de la Universidad de Jaén, y que figuran como Anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 19 de enero de 2000.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

A N E X O**CUERPO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD**

Area de Conocimiento: «Organización de Empresas»

Plaza número 1

Comisión Titular:

Presidente: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Adolfo Blanco Martínez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal 1: Don Francisco de Paula Solé y Parellada, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don Francisco Cruz Lario Esteban, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Don José Antonio Jiménez Quintero, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaría: Doña Edelmira Neira Fontela, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 1: Don Emili Grifell Tatje, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don Emilio Francisco Huerta Arribas, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal 3: Don Manuel Guisado Tato, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Area de Conocimiento: «Derecho del Trabajo
y de la Seguridad Social»

Plaza número 2

Comisión Titular:

Presidente: Don José Vida Soria, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Luis Monereo Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Abdón Pedrajas Moreno, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Vocal 2: Don José Ignacio García Ninet, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Don Joaquín García Murcia, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Prados de Reyes, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Tomás Sala Franco, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 1: Don Jesús María Galiana Moreno, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Don Manuel García Fernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Don Francisco Javier Gárate Castro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Area de Conocimiento: «Lengua Española»

Plaza número 4

Comisión Titular:

Presidente: Don Manuel Alvar Ezquerro, Catedrático de la Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan Martínez Marín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Maximiano Trapero Trapero, Catedrático de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 2: Doña Emma Martinell Gifre, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Doña María Antonia Martín Zorraquino, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Alvaro Porto Dapena, Catedrático de la Universidad de la Coruña.

Secretario: Don Juan Antonio Moya Corral, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Doña María Luisa Hernanz Carbo, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Doña Coloma Lleal Galcerán, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3: Don Fernando Angel Lázaro Mora, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Area de Conocimiento: «Ingeniería Química»

Plaza número 5

Comisión Titular:

Presidente: Don Fernando Camacho Rubio, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Leopoldo Martínez Nieto, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Luis Jiménez Alcaide, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Pablo Cañizares Cañizares, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3: Don Domingo Cantero Moreno, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Vicente Bravo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Emilio Molina Grima, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal 1: Don Antonio Aucejo Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 2: Don Guillermo Calleja y Pardo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Javier Bilbao Elorriaga, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: «Organización de Empresas»

Plaza número 6

Comisión Titular:

Presidente: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María Jesús Hernández Ortiz, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Cesáreo Hernández Iglesias, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2: Don Gonzalo Alonso Rivas, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Doña Francisca Rosa Alamo Vera, Profesora Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Rodríguez Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 1: Don Justino Bastida Calvo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Don Luis Vázquez Suárez, Profesor Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Don José María Torralba Martínez, Profesor Titular de la Universidad Politécnica.

Area de Conocimiento: «Organización de Empresas»

Plaza número 7

Comisión Titular:

Presidenta: Doña M. Zulima Fernández Rodríguez, Catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretaria: Doña M. Jesús Hernández Ortiz, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Emilio Fco. Huerta Arribas, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal 2: Don Pablo Alvarez de Toledo y Saavedra, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Doña Margarita Alonso Martínez, Profesora Titular de la Universidad de Cantabria.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Luis Galán González, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Irene Saavedra Robledo, Profesora Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 1: Don Adolfo Blanco Martínez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal 2: Don Eduardo Vicens Salort, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Don Ricardo Torres Bargallo, Profesor Titular de la Universidad de Girona.

Area de Conocimiento: «Biología Animal»

Plaza número 8

Comisión Titular:

Presidente: Don Luis Gallego Castejón, Catedrático de la Universidad de las islas Baleares.

Secretario: Don José Antonio Hernando Casal, Profesor Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 1: Don Fernando Jiménez Millán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don Carlos Fontanillas Pérez, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Javier María Ferrer Parareda, Profesor Titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Felipe Pascual Torres, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Carmen Elisa Sainz-Cantero Caparrós, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Doña Nuria Anadón Alvarez, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don Severiano Fernández Gayubo, Profesor Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Doña Luisa Díaz Aranda, Profesora Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Area de Conocimiento: «Ecología»

Plaza número 9

Comisión Titular:

Presidente: Don Juan Eduardo Fernández Haeger, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Regino Jesús Zamora Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Doña Emma Orive Aguirre, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Angel Martín Vicente, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Doña María del Pilar Martín de Agar Valverde, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidenta: Doña Begoña Peco Vázquez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Diego Jordano Barbudo, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Manuel Gómez Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Doña María Concepción Marcos Diego, Profesora Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Don Jesús López Pérez, Profesor Titular de la Universidad de Vigo.

Area de Conocimiento «Derecho Administrativo»

Plaza número 10

- Comisión Titular:

Presidente: Don Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Antonio José Martí del Moral, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Miguel Sánchez Morón, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 2: Doña M. Lourdes Ramis Rebas, Profesora Titular de la Universidad de las islas Baleares.

Vocal 3: Doña Isabel Pont Castejón, Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: Don Mariano López Benítez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Francisco López Menudo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don José Javier Oliván del Cacho, Profesor Titular de la Universidad de Lleida.

Vocal 3: Doña Isabel de los Mozos Touya, Profesora Titular de la Universidad de Valladolid.

Area de Conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones»

Plaza número 11

Comisión Titular:

Presidente: Don José A. Escudero López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan Angel Sainz Guerra, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña Carmen Sevilla González, Catedrática de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2: Doña Virginia E. Tamayo Salberria, Profesora Titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Doña María Lourdes Soria Sese, Profesora Titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Emiliano González Díez, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Secretaria: Doña Consuelo Maqueda Abréu, Profesora Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 1: Don José Antonio López Nevot, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal 2: Don Antonio B. Serrano González, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Don Rafael Sánchez Domingo, Profesor Titular de Universidad de Burgos.

Area de Conocimiento «Derecho Procesal»

Plaza número 12

Comisión Titular:

Presidente: Don Faustino Javier Cordón Moreno, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Secretario: Don Andrés Jiménez Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Pablo Manuel Saavedra Gallo, Catedrático de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal 2: Doña M. del Coral Aranguena Fanego, Profesora Titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3: Don Sandalio Alvarez de Linera Uría, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Julio Muerza Esparza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don José Antonio Díaz Cabiale, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Doña Piedad González Granda, Catedrática de la Universidad de León.

Vocal 2: Don Juan Manuel Alonso Furelos, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Doña María Isabel Velayos Martínez, Profesora Titular de la Universidad de Alicante.

Area de Conocimiento «Economía Aplicada»

Plaza número 13

Comisión Titular:

Presidente: Don Eduardo Cuenca García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Martín Mesa, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Carlos Román del Río, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Vicente Francisco Camino Beldarrain, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Doña María Angeles Cachón Simal, Profesora Titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Miguel González Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Francisco Alcalá Olid, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Miguel Gómez Uranga, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Francisco Javier Braña Pino, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don José Baños Torres, Profesor Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Area de Conocimiento «Economía Aplicada»

Plaza número 14

Comisión Titular:

Presidente: Don Manuel Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Martín Mesa, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Jacinto Ros Hombravella, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Doña Cristina Campayo Rodríguez, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Doña Susana Calderón Montero, Profesora Titular de la Universidad de Málaga.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Miguel González Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Hernández Armenteros, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Miguel Gómez Uranga, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Fernando Brunet y Cid, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Doña Patricia Lucía Barber Pérez, Profesora Titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Area de Conocimiento «Filología Inglesa»

Plaza número 15

Comisión Titular:

Presidente: Don Miguel Martínez López, Catedrático de la Universidad de Almería.

Secretario: Don Jesús Manuel Nieto García, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Luis González Escribano, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Doña Ana María Hornero Corisco, Profesora Titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Don Manuel A. Hernández Hernández, Profesor Titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Fernando Serrano Valverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Jesús López-Peláez Casellas, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña M. Pilar Zozaya Aristia, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Doña Victoria Guillén Nieto, Profesora Titular de la Universidad de Alicante.

Vocal 3: Don Carlos Juan Gómez Blanco, Profesor Titular de la Universidad de A Coruña.

Area de Conocimiento «Filología Inglesa»

Plaza número 16

Comisión Titular:

Presidente: Don Miguel Martínez López, Catedrático de la Universidad de Almería.

Secretario: Jesús Manuel Nieto García, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Santiago I. González Fernández-Corugedo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don José Antonio Hoyas Solís, Profesor Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3: Doña M. Mercedes Herrera Arnaiz, Profesora Titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Fernando Serrano Valverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña M.^a Nieves Pascual Soler, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña M. Asunción Alba Pelayo, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2: Don José Antonio Gurpegui Palacios, Profesor Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 3: Doña Ascención Gómez García, Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.

Area de Conocimiento «Cristalografía y Mineralogía»

Plaza número 17

Comisión Titular:

Presidente: Don Miguel Ortega Huertas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Juan Jiménez Millán, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Manuel Prieto Rubio, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don Patrocinio C. Rodríguez Jiménez, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 3: Don José Francisco Rodríguez Gordillo, Profesor Titular de la Universidad Granada.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Manuel Rodríguez Gallego, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Vicente Agustín López Sánchez-Vizcaíno, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Emilio Galán Huertos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Doña María Mercedes Reventós Porcar, Profesora Titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3: Doña Carmen Pérez Sirvent, Profesora Titular de la Universidad de Murcia.

Area de Conocimiento «Geodinámica»

Plaza número 18

Comisión Titular:

Presidente: Don Antonio Pulido Boch, Catedrático de la Universidad de Almería.

Secretario: Mario Chica Olmo, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Joaquín Rodríguez Vidal, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Vocal 2: Don Juan Carlos Balanya Roure, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Antonio Azor Pérez, Profesor Titular de la Universidad del Granada.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Ignacio Antigüedad Auzmendi, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña María del Carmen Hidalgo Estévez, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Francisco González Lodeiro, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don José Miguel Azañón Hernández, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Francisco M. Alonso Chaves, Profesor Titular de la Universidad de Huelva.

Area de Conocimiento «Ingeniería Eléctrica»

Plaza número 19

Comisión Titular:

Presidente: Don José Carpio Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Fermín Barrero González, Profesor Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1: Don Antonio Jesús Conejo Navarro, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2: Don Juan A. Cardona Pardo, Profesor Titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal 3: Don Manuel Burgos Payán, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Antonio Gómez Expósito, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Antonio Espín Estrella, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Rafael Sanjurjo Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Juan Carlos Burgos Díaz, Profesor Titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal 3: Don Edmundo Benet Clausell, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Area de Conocimiento «Ingeniería Química»

Plaza número 20

Comisión Titular:

Presidente: Don Leopoldo Martínez Nieto, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Sebastián Sánchez Villascargas, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Francisco Cambra Ibáñez, Catedrático de la Universidad del País Vasco .

Vocal 2: Doña M. Dolores Romero Díaz, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Juan Manuel Rodríguez Sevilla, Profesor Titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Fernando Camacho Rubio, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Eulogio Castro Galiano, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Juan Bautista Monton Castellano, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 2: Don José Rodríguez Mirasol, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 3: Don Gabriel Pinto Cañón, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Area de Conocimiento «Psicología Básica»

Plaza número 22

Comisión Titular:

Presidente: Don Antonio Maldonado López, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Rafael Martos Montes, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Evelio Huertas Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Doña María del Puy Pérez Echevarría, Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Doña M. Josefa Pedraja Linares, Profesora Titular de la Universidad de Murcia.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Luis Aguado Aguilar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaría: Doña Encarnación Ramírez Fernández, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña M. Esther Barberá Heredia, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 2: Don Alfonso Palma Reyes, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña María Vicenta Mestre Escriba, Profesora Titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Area de Conocimiento «Química Analítica»

Plaza número 23

Comisión Titular:

Presidente: Don Luis Fermín Capitán Vallvey, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio Molina Díaz, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Jordi Bartoli Molins, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don Jesús Rodríguez Procopio, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Doña Sofía Milagros Ródenas de la Rocha, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Luis Vílchez Quero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaría: Doña María Isabel Pascual Reguera, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Luis Martínez Vidal, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal 2: Don Juan Luis Polo Camacho, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Don Félix Pariente Alonso, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Area de Conocimiento «Historia del Arte»

Plaza número 24

Comisión Titular:

Presidente: Don Pedro Antonio Galera Andréu, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretaría: Doña María Rosario Anguita Herrador, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña Carmen Lacarra Ducay, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Don Jesús Rubio Lapaz, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Juan Clemente Rodríguez Estévez, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Domingo Sánchez Mesa Martín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaría: Doña María Luz de Ulierte Vázquez, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Antonio de la Banda Vargas, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Miguel Angel Revilla Uceda, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Alfonso Pleguezuelo Hernández, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Area de Conocimiento «Microbiología»

Plaza número 25

Comisión Titular:

Presidente: Don Gerardo Alvarez de Cienfuegos López, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Alfonso Ruiz-Bravo López, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don Rafael Sentandréu Ramón, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 2: Don Eulogio Valentín Gómez, Profesor Titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal 3: Doña Adelaida Umarán Sánchez, Profesora Titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Alberto Ramos Cormenzana, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaría: Doña María Manuela Jiménez Valera, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don José Juan Liébana Ureña, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Doña M. del Carmen Tejedor Gil, Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Doña M. Isabel Santos Rodríguez, Profesora Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

CUERPO: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de Conocimiento «Física Aplicada»

Plaza número 27

Comisión Titular:

Presidente: Don José Horno Montijano, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Rafael Luzón Cuesta, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña Betty Mireya León Fong, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal 2: Doña María Teresa Lorenzana Lorenzana, Catedrática de Escuela de la Universidad A Coruña.

Vocal 3: Don Luis Bernardo López Vázquez, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Fernando González Caballero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Rafael Perea Carpio, Catedrático de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Carlos Antoranz Callejo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2: Don Julio León Alvarez, Catedrático de Escuela de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Doña M. Pilar Illera Gutiérrez, Catedrática de Escuela de la Universidad de Valladolid.

Area de Conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica»

Plaza número 28

Comisión Titular:

Presidente: Don Enrique J. Herrera Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Alberto Alvarez de Sotomayor Reina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Antonio Planell Estany, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don Antonio Riba Bonaventura, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Carlos Molina Cisneros, Catedrático de Escuela de la Universidad de la Rioja.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José Manuel Ruiz Prieto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José Zapatero Arenzana, Catedrático de Escuela de la Universidad de Málaga.

Vocal 1: Don Carlos Ferrer y Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2: Don Francisco Javier Puig Rovira, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Juan Antonio Pedraz Antúnez, Catedrático de Escuela de la Universidad de Sevilla.

Area de Conocimiento «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica»

Plaza número 29

Comisión Titular:

Presidente: Don José Manuel Ruiz Prieto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Alberto Alvarez de Sotomayor Reina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Antonio Planell Estany, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Don Fernando Ignacio del Río Astorqui, Catedrático de Escuela de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Don Ramón Nogue Serrat, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Enrique J. Herrera Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Zapatero Arenzana, Catedrático de Escuela de la Universidad de Málaga.

Vocal 1: Don Rafael García Roja, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2: Don Antonio Riba Bonaventura, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Francisco Javier Puig Rovira, Catedrático de Escuela de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Area de Conocimiento «Análisis Matemático»

Plaza número 30

Comisión Titular:

Presidente: Don Antonio Cañada Villar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Ramón Jaime Rodríguez Alvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de Huelva.

Vocal 1: Don Ireneo Peral Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2: Don Francisco Domingo García, Catedrático de Escuela de la Universidad de Cantabria.

Vocal 3: Doña M. Pilar Alfaro García, Catedrática de Escuela de la Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Rafael Payá Albert, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Santiago Pérez-Cacho García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Pascual Cutillas Ripoll, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Don Miguel Delgado Pineda, Catedrático de Escuela de la Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Don Gaspar Mora Martínez, Catedrático de Escuela de la Universidad de Alicante.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de Conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería»

Plaza número 31

Comisión Titular:

Presidente: Don José Avilés Caro, Catedrático de Escuela de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Manuel Zafra Cobo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Carlos Luis Larraz Duerto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Francisco J. Gutiérrez Ariza, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal 3: Doña Rosa Ana Guerra Pestonit, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Eloy Damas Rico, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Bartolomé Carrasco Hurtado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Luis Caro Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don José Luis González Cespón, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal 3: Doña María José García López, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Area de Conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería»

Plaza número 32

Comisión Titular:

Presidente: Don José Avilés Caro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Patricio Lupiáñez Cruz, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Román López Poza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Cándido Gutiérrez Gutiérrez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Don Pedro Luis Guerrero Santos, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Eloy Damas Rico, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Bartolomé Carrasco Hurtado, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don David Corbella Barrios, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Vicente González Gómez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Don Rafael García Marcos, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Area de Conocimiento «Proyectos de Ingeniería»

Plaza número 33

Comisión Titular:

Presidente: Don Angel Isidro Mena Nieto, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Secretario: Don Andrés Santoro Laguna, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Rafael Ayuso Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Jesús Guillén Torres, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Doña Margarita González Benítez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Antonio José Cubero Atienza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Luis Manuel Malo de Molina Justo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal 1: Don Germán Glaria Galcerán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Ricardo Ferrer Dura, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Don Fermín Gorostiaga Acha, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Area de Conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos»

Plaza número 34

Comisión Titular:

Presidente: Don José María Troya Linero, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Luis Alfonso Ureña López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Angel García Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Doña Ana Isabel Gonzalo Nuño, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Doña Encarnación González Rufino, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Rafael Morales Bueno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Andrés Molina Aguilar, Profesor Titular de Escuela de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Francisco Sanchís Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Doña M. Angélica González Arrieta, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Don Néstor García Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Area de Conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos»

Plaza número 35

Comisión Titular:

Presidente: Don José Miguel Toro Bonilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Luis Alfonso Ureña López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Oliverio González Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don Juan Carlos Granja Alvarez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Julio González Soto, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Rafael Morales Bueno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Andrés Molina Aguilar, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Valentín Valero Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 2: Don Arturo José González del Río Rams, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Don José Rafael García Lázaro, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería.

Area de Conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos»

Plaza número 36

Comisión Titular:

Presidente: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Luis Alfonso Ureña López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Tomás Hurtado Merelo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Doña Rosa María Guerequeta García, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocal 3: Doña Ana Belén González y Rogado, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Rafael Morales Bueno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Lina García Cabrera, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Miguel Barceló García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Doña María Luisa González Díaz, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3: Don Esteban García Martín, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Area de Conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría»

Plaza número 37

Comisión Titular:

Presidente: Don Argimiro Viñas Vizán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José L. de la Cruz González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Doña M. Mercedes Farjas Abadía, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Doña Pilar Romero López, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias.

Vocal 3: Don Diego Ramos López Amo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidenta: Doña Alejandra Sanjuán Hernán-Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Canarias.

Secretario: Don Jesús García Morant, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Nicolás Serrano Colmenarejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Francisco Javier del Pozo Baselga, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3: Don Rufino Pérez Gómez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Area de Conocimiento «Ingeniería Química»

Plaza número 38

Comisión Titular:

Presidente: Don Leopoldo Martínez Nieto, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Diego Ginés Fernández Valdivia, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Antonio Cascales Pujalte, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Don Angel López Sánchez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona.

Vocal 3: Don José María Lomas Esteban, Profesor Titular de Escuela Universitaria del País Vasco.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Fernando Camacho Rubio, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Antonia de Torres Sánchez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don Ignacio Ríos Chacón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2: Doña María Cristina Lasa Díaz, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal 3: Don José Antonio Ibarrola Ojembarrena, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

RESOLUCION de 27 de enero de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

Uno. El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Dos. Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Uni-

versitaria; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio (BOJA núm. 74, de 26 de julio); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres. La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro. Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

a) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco. Para ser admitido a estos concursos se requieren, además, los siguientes requisitos específicos:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

También podrán concursar para plazas de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el Anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos o Ingenieros Técnicos.

b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir, además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, o, bien, las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

c) Para participar en los concursos de méritos a los que alude el apartado 3 del artículo 39 de la LRU, ser profesor del cuerpo a que corresponda la plaza vacante.

Seis. Los que deseen tomar parte en estos concursos deberán dirigir una instancia, según modelo del Anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Régimen Jurídico de las Adminis-